

## BASES GENERALES - TORNEO ONLINE

### PRIMERA - OBJETO DE LAS PRESENTES BASES

El objeto de este documento es establecer las Bases generales, condiciones de participación y reglas del "MUTUA MADRID OPEN VIRTUAL", tratándose de una dinámica de competición en la que todos los interesados en la misma pretenden alzarse con un premio a través de su participación en el "MUTUA MADRID OPEN VIRTUAL". El campeonato online se estructura en una participación en formato individual (cada participante se representa a sí mismo), en el que cada jugador interesado en participar debe registrarse a través de la web [www.madridopenvirtual.com](http://www.madridopenvirtual.com)

El objetivo del campeonato es obtener un ganador entre todos los jugadores participantes. El ganador y el subcampeón obtendrán una plaza para la final presencial del torneo virtual Mutua Madrid Open 2023, que se celebrará el 05/05 en la Caja Mágica. El campeonato se llevará a cabo de forma online, y tendrá una cobertura de carácter nacional.

### SEGUNDA – ORGANIZACIÓN Y RESPONSABLES

El "MUTUA MADRID OPEN VIRTUAL " (en adelante, el Campeonato) está organizado por BLUE PAD, (en adelante, BLUE PAD), con la colaboración de Madrid Trophy Promotion, S.L. (en adelante, MMO).

### TERCERA - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Puede participar en el Campeonato cualquier persona física con residencia legal en España, que se hubiera registrado correctamente a través de la web [www.madridopenvirtual.com](http://www.madridopenvirtual.com) durante las fechas señaladas y rellenando todos los campos del mismo. Los jugadores deberán ser obligatoriamente mayores de 16 años o mayores de 12 años con autorización de su tutor legal y disponer de sus Documentos Nacionales de Identidad en vigor. El Campeonato está abierto a la participación de todas las personas, independientemente de su género, raza o condición.

No podrán participar en la promoción aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil a MMO o BLUE PAD, ni los trabajadores o colaboradores de otras entidades que tengan relación con este Campeonato y con los premios a entregar.

De igual manera, no podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. Además, los datos facilitados, deberán ser veraces. Si se detecta que algún participante ha enviado o facilitado datos que no son veraces, quedará eliminado del Campeonato de manera inmediata e irrevocable.

## CUARTA - CARACTERÍSTICAS DEL CAMPEONATO

### Bases del torneo Online

- Campeonato de categoría mixta (hombres y mujeres).
- Participación libre y gratuita.
- Campeonato en formato individual. Deberá ser siempre el mismo jugador en cada partida, sin posibilidad de cambio o sustitución bajo ninguna circunstancia.
- Campeonato limitado a mayores de 16 años o mayores de 12, siempre que estén acompañados de un tutor legal. Nótese que la organización bajo ningún concepto se hará cargo de gastos derivados de viajes o similar, tanto de los participantes como de sus tutores.
- El torneo online se disputará en la plataforma PlayStation 4 o en la versión de PlayStation 4 del juego
- **El número de competidores en los torneos online será de 64 jugadores. Se atenderá por riguroso orden de inscripción.**
- La organización publicará el cuadro de competición, habiéndose de jugar cada partido en la fecha y hora indicada más adelante.
- En caso de no presentarse un jugador, el jugador contrincante pasará automáticamente a la siguiente fase.

### Periodo de la promoción

Esta acción promocional estará activa entre el 05 de abril de 2023 y el 8 de mayo de 2023.

### Calendario de competición

- Se jugará el día y la hora fijado por la organización. En caso de que los dos jugadores se pongan de acuerdo, podrán jugar en otro horario diferente, y siempre antes del día límite fijado en cada ronda.
- La hora límite para jugar cada partido, serán las 23:59 del último día de las fechas señaladas para cada ronda.
- **En caso de no haberse jugado el partido antes de la fecha y hora señalada, ambos jugadores quedarán automáticamente eliminados del torneo.**
- Los participantes utilizaran la plataforma de chat de Toornament para citarse para el partido correspondiente.
- Si por alguna circunstancia, uno de los jugadores no pudiera ser contactado a través del chat habilitado entre los contrincantes para la consecución del partido, el jugador presentado deberá adjuntar la captura de pantalla del chat que acredite que el contrario no fue presentado.
- El ganador del partido será el encargado de subir el resultado a la herramienta Toornament y de **realizar una captura de pantalla del resultado final** que sirva como prueba.

- En caso de que ambos contrincantes no puedan disputar el partido en horario adjudicado por la organización, deberán ponerse de acuerdo entre los dos jugadores y posteriormente ponerse en contacto con la organización al correo [torneo@madridopenvirtual.com](mailto:torneo@madridopenvirtual.com), para proponer otra fecha al partido.

### Condiciones de participación

A fin de asegurar una participación igualitaria para todos los usuarios interesados, todos los competidores dispondrán de las mismas situaciones de juego, siendo estas las expuestas en la sección propia del torneo (sección normas).

AVISO: ante cualquier situación o inconveniente que se produzca durante toda la competición, será el coordinador quién determine la solución, siendo dicha decisión definitiva e inapelable.

## **BASES DEL TORNEO “TENNIS WORLD TOUR 2” DEL TORNEO VIRTUAL**

---

### Normas Generales

- **Versión a usar:** Tennis World Tour 2 de Play Station 4.
- **Formato de Competición:** Fase de eliminatorias. El cuadrante de competición y los brackets iniciales del torneo lo realizará la organización de modo aleatorio.
- La participación de un jugador en el torneo implica la aceptación de estas normas por parte del mismo.
- La organización del torneo velará en todo caso por el orden y la buena armonía del desarrollo del torneo.
- La organización podrá alterar cualquier parte del sistema de juego que considere oportuna para que el desarrollo del torneo cumpla los horarios establecidos. En caso de haber modificaciones, la organización las comunicará a los jugadores afectados.
- Todas las decisiones tomadas por el coordinador del torneo son finales. Los jugadores deberán siempre respetar a los árbitros y coordinadores del evento. El incumplimiento de esta condición podría resultar en la descalificación.
- Si un problema técnico (bajada de tensión, pérdida de conectividad) impide que una partida pueda ser terminada, la partida deberá reiniciarse. Nota: Los jugadores que intencionalmente intenten retrasar una partida serán descalificados.
- Cualquier jugador que haga trampas, haga uso de glitches/errores del juego, abuse de ciertas mecánicas del juego o muestre una actitud poco deportiva podrá ser descalificado del torneo.

### Normativa específica de la competición Online

- **Consolas:** Se jugará en las consolas y el material logístico de cada participante, respetando siempre la plataforma indicada.
- **Los contrincantes podrán elegir libremente el personaje que deseen en cada partida.**
- **Las cartas de habilidad quedaran deshabilitadas.**
- Durante todo el torneo Online, cada partida deberá jugarse en el estadio Manolo Santana, del Mutua Madrid Open, a menos que alguno de los jugadores no lo tenga; en este caso deberán ponerse de acuerdo en la elección de otro estadio.
- A la hora de elegir el saque, siempre tendrá preferencia el jugador situado en primer lugar (posición superior) en el cuadro de competición que realizará aleatoriamente la aplicación Toornament, utilizada durante todo el torneo virtual.
- Configuración de partida:
  - **Clima: templado.**
  - **3 sets por partido, 3 juegos por set.**
  - **Set decisivo: Super tie-break**
  - **IA: Díficil**
- Podrán definir otros parámetros de juego siempre y cuando estén de acuerdo los dos jugadores.
- Para cualquier inconveniente que pueda surgir durante la disputa de la Competición, los jugadores podrán ponerse en contacto por correo electrónico a la siguiente dirección: [torneo@madridopenvirtual.com](mailto:torneo@madridopenvirtual.com)
- Así mismo, ante cualquier duda, conflicto u otro lance del juego que pueda ocurrir antes, durante o después de cada partida, la organización del torneo tendrá la última palabra, tomando ésta las decisiones oportunas sin que tengan lugar a discusión por los distintos participantes.
- El coordinador podrá leer y supervisar los chats abiertos en Toornament para tomar las decisiones deportivas que le correspondan.

### Mecánica de definición de los ganadores

MMO y BLUE PAD, en condición de entidades colaboradoras en la organización del Campeonato, serán las entidades encargadas de llevar a cabo la gestión de los datos y la definición del usuario ganador, así como la comunicación con el mismo con posterioridad a la competición.

El usuario ganador será el que, habiendo rellenado correctamente todos los campos del registro de participación, salga vencedor del sistema de competición establecido en las presentes Bases. Este será el único criterio para la determinación del ganador del Campeonato.

En caso de que no se pueda contactar con el usuario ganador de la competición (a través de los datos que él mismo haya facilitado) o que rechace el premio en un plazo máximo de 15 días, se procederá a contactar con el siguiente usuario según el cuadro de eliminatorias de la Final. Si no pudiera tampoco contactarse con el suplente o rechazase el premio, el premio quedará desierto.

La comunicación del ganador se hará pública oficialmente a través de la web oficial del Campeonato con posterioridad a la competición y será de carácter inapelable.

#### QUINTA – REGLAS GENERALES

- Todos los participantes deberán competir en las mismas condiciones de igualdad, según lo expuesto en el apartado correspondiente de las presentes Bases.
- Queda terminantemente prohibida la modificación de cualquier parámetro que no sea aprobado por el coordinador de la competición.
- Todo participante responsable de comportamiento indecoroso, agresión verbal a otro o al público, o de todo inconveniente que genere en el Campeonato será descalificado de manera irrevocable.
- Ante cualquier situación de duda o conflicto, los resultados serán supervisados y registrados por el personal del Campeonato (coordinador), siendo invalidados los resultados que no se hayan producido con todos los participantes preparados para la disputa de cada partida.
- La organización no se responsabiliza de los daños que un participante, público o equipo tecnológico pudiera sufrir como consecuencia de su propia negligencia.

#### SEXTA – PREMIOS

El premio para el ganador y el segundo clasificado será una plaza para la final nacional del torneo virtual, a disputar el 05/05 en la Caja Mágica. La presencia en la final (viaje, alojamiento) será costeada por el propio participante.

#### SÉPTIMA - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción implica necesariamente la aceptación de las presentes Bases y del criterio interpretativo de la Organización en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

El incumplimiento de alguna de las Bases dará lugar a la exclusión del participante del Campeonato. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes Bases prevalecerá el criterio de la Organización.

Los participantes aceptan asimismo estar sujetos a las decisiones de la Organización en cada momento del Campeonato, que serán definitivas e inapelables en todos sus extremos.

Por motivos razonados, la Organización podrá modificar las presentes Bases una vez comenzado el Campeonato.

Todos los participantes y ganadores aceptan someterse a la legislación española y a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid capital, con renuncia a cualquier fuero que en derecho pudiera corresponderle incluido el personal.

MMO y BLUE PAD se reservan el derecho a modificar y/o cancelar el torneo cuando concurren causas ajenas a su voluntad que impidan el correcto desarrollo del torneo. En tal caso, este hecho será publicitado por los mismos medios en que lo haya sido la celebración del torneo.

#### OCTAVA - POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), los datos personales de los participantes en el torneo serán incorporados al fichero de clientes potenciales titularidad de BLUE PAD, y Madrid Trophy Promotion, S.L. con objeto de gestionar correctamente el torneo al que se ha inscrito y enviar información comercial y publicitaria relacionada con eventos, promociones y cualquier documento de carácter informativo.

Al aceptar las presentes bases consiente de forma expresa la incorporación y tratamiento de dichos datos para las finalidades enumeradas anteriormente. Cuando el usuario facilite sus datos de carácter personal, bien sea a través de un formulario, bien a través del correo electrónico o cualquier otro medio, está autorizando expresamente a Madrid Trophy Promotion, S.L. y BLUE PAD, al tratamiento de sus datos personales para las finalidades que en los mismos se indiquen. Madrid Trophy Promotion, S.L. y BLUE PAD, incorporarán los datos facilitados por el usuario en un fichero, titularidad de la empresa. El usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: BLUE PAD, calle Infanta Mercedes, 41, 28020 de Madrid, o mediante correo electrónico a [Info@bluepad.es](mailto:Info@bluepad.es). Madrid Trophy Promotion, S.L. y BLUE PAD, se comprometen al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos de forma confidencial, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología.

Madrid Trophy Promotion, S.L. y BLUE PAD, se reservan el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o su anulación definitiva.

Madrid Trophy Promotion, S.L. y BLUE PAD, se reservan el derecho de utilizar el nombre y la imagen de los participantes en todo lo relativo al desarrollo de la promoción "MUTUA MADRID OPEN VIRTUAL" por lo que los concursantes, por su mera participación consienten en la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación alguna de su imagen y su nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido Internet), o cualquier otro medio, con fines promocionales o informativos siempre que estos se relacionen con la presente promoción, sin compensación de ningún tipo para el participante. Madrid Trophy Promotion, S.L. y BLUE PAD, no se hacen responsables en el caso de los errores, interrupciones, defectos, tardanza de operaciones o transmisiones, destrucción, acceso no autorizado o por mal funcionamiento, mala transmisión o error de cualquier clase en recibir cualquier información. La Organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que sin estar regulada en las presentes Bases, contribuya al mayor éxito del Campeonato sin que pueda formularse reclamación alguna.